ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1609

LA LIGUA, 14 JUL 2026

MAT.: Anulación de patente con rol COM3199.

VISTOS:

1. Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, "Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones posteriores.
2. Ley de Rentas Municipales, D.L. N° 3.063/79 y sus modificaciones.
3. La resolución N° 36, del 2024, y N° 3, del 2026, de la Contraloría General de la Republica, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
4. Decreto Supremo 484/80, del Ministerio del Interior que reglamenta el Articulo 23 y siguiente de la Ley de Rentas.
5. La Sentencia de Proclamación, de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua, al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
6. Decreto Alcaldicio N° 10121, de fecha 31 diciembre de 2025, que designa subrogancia del Sr. Alcalde.
7. Decreto Alcaldicio N° 1135, de fecha 31 de enero de 2024, que designa subrogancia en la Secretaria Municipal.
8. Decreto Alcaldicio N° 9753, de fecha 18 de diciembre 2025, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2026.
9. Registro de Patente con rol COM3199, con fecha de otorgamiento 14/09/2023.
10. Patente Comercial la última cancelada.
11. Documento del SII, como lo es la consulta de declaración de termino de giro de fecha 31/05/2026.
12. Carta explicativa de fecha 14/05/2026.
13. Registro de patente Caducada, de fecha 05/06/2026.

CONSIDERANDO:

1. En virtud a la información proporcionada por los Sres. Khunpay SpA y la Unidad de Rentas y Patentes, que acreditan que el contribuyente ya no se encuentra ejerciendo la actividad comercial en la dirección registrada en la patente con rol COM3199, de acuerdo a carta explicativa que manifiesta el motivo de la devolución de la patente, además el documento del SII, como lo es la consulta de declaración de termino de giro de fecha 31/05/2026, que refleja la eliminación de la actividad comercial.

2. Por tanto, y en atención a las consideraciones pretéritamente expuestas, se solicita la reversa de la Patente de Comercial con rol COM3199.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

DECRETO:

1. Se solicita la reversa de la Patente Comercial con Rol COM3199, para posteriormente proceder a dar de baja la patente de nuestros registros, de acuerdo a los antecedentes adjuntos del contribuyente que a continuación se indica:

CONTRIBUYENTE	:	KHUNPAY SPA.
RUN	:	77.805.038-2.
GIRO	:	CENTRO DE ATENCION INTEGRAL.
ROL DE PATENTE	:	COM3199.
DOMICILIO	:	CALLE PORTALES N° 726, PISO 2, LA LIGUA.

2. Una vez anulada la Patente de Comercial con rol COM3199, derivar al Departamento de Contabilidad y Presupuesto para rebajar contablemente el descargo señalado en el punto 1 del presente Decreto Alcaldicio.

3. Los antecedentes que respaldan este documento deberán archivarse en el Departamento de Rentas y Patentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

Alejandro Carroza Aranda
SECRETARIA(O) MUNICIPAL.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela
ALCALDE

DISTRIBUCION:/
- CORRELATIVO
- RENTAS Y PATENTES
- ARCHIVO EXPEDIENTE

PPV/MIG/RPE/LCC/lcc.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
D.A.F.
0 3 JUL 2026
VISADO

RECIBIDO
0 6 JUL 2026
18:05

RECIBIDO
9:46
0 9 JUL 2026
ALCALDIA
A.M. PM.

RECIBIDO
10:38
1 3 JUL 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M.

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR MUNICIPAL
LA LIGUA

ustre Municipalidad de La Ligua
)epartamento de Administración y Finanzas
ección Rentas y Patentes

Registro de Patente

Fecha Emisión : 05/06/2026

ATOS DEL CONTRIBUYENTE

édula de Identidad : [redacted] **Nombre :** KHUNPAY SPA . .
irección :

ATOS DEL LOCAL

ol Avalúo : 61-23 **Tipo Local :** MATRIZ
irección Local : CALLE PORTALES N° 726, PISO 2, LA LIGUA

ATOS PATENTE

esolución Sanitaria : 0 **Nº Solicitud DOM :** 169 **Pago Aseo :** PAGA ASEO
odigoSII : 855000 **Desglose :** 0 **Tipo Patente :** COMERCIAL
iro Actividad : CENTRO DE ATENCION INTEGRAL

apital Propio : 2.000.000 **Nº de Obreros :** 6
spacio Público : **M2** **Rebaja Esp. Públ. :** **%**

ATOS PATENTE DE ALCOHOLES

ase : **Categoría :**
imero Decreto : **Año Decreto :**
Sesión Consejo : **Fecha Sesión Consejo :**

ATOS PROPAGANDA

po Propaganda	**Superficie (metros cuadrados)**

ATOS PROPIOS DE LA OBTENCIÓN DE LA PATENTE

tado Patente : DEFINITIVA **Fecha Otorgamiento :** 14/09/2023
Registro : 2023-111 **Rol Patente :** COM3199

Cuota : 2
Vencimiento :31 de enero del 2026
Valor A Pagar : 81.375

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES

ENCARGADO DE RENTAS Y PATENTES

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
RUT: 69.050.100-7

Patente Definitiva

Nº: 004919

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº de Orden: 001346
FECHA: 08/01/2026
Nº Comprobante 2.116
RUT: 77805038-2

DEPTO. GIRADOR: RENTAS Y PATENTES
CONTRIBUYENTE: KHUNPAY SPA . .
DOMICILIO: CALLE PORTALES N° 726, PISO 2, LA LIGUA
DETALLE: PATENTE COMERCIAL CON ROL Nº: COM3199. SII: 855000, GIRO: CENTRO DE ATENCION INTEGRAL. VALIDA DESDE 31/01/2026 HASTA 31/07/2026.*

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150301002002	DERECHO ASEO PATENTES	46.639
1150301001001	PATENTES MUNICIPALES ENROLADAS	34.736

Doc:	81.375	**Sub-Total**	81.375
Efectivo:	0	**I.P.C.**	0
Ajuste:	0	**Interes y Reajuste**	0
TOTAL :	**81.375**	**TOTAL A PAGAR**	81.375

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
02 FEB 2026
PAGADO

Ricardo Paez
Funcionario Emisor

Caja Municipal

RECIBIDO
05 JUN 2026
MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
RENTAS Y PATENTES

LA LIGUA, 14 de mayo de 2026.

AL SEÑOR ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
PRESENTE / COLABORACIÓN DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES

MATERIA: Solicita devolución de patente comercial.

PATENTE ROL N°: COM 3199.

De mi consideración:

Por medio de la presente, yo, Ximena de Lourdes Madariaga Beiza, Cédula Nacional de Identidad en mi calidad de representante legal de la sociedad **Khunpay SpA**, RUN de Persona Jurídica N° **77.805.038-2**, domiciliada para estos fines en **Calle Portales N° 726**, comuna de La Ligua, expongo y solicito formalmente a Usted lo siguiente:

1. Que, mi representada es titular de la patente comercial de la comuna de La Ligua, identificada de forma exclusiva con el **Rol N° COM 3199**, bajo el giro comercial autorizado de **Centro de Atención Integral**.
2. Que, con fecha 02 de febrero de 2026, se procedió a efectuar un pago por un monto total de **$81.375**, mediante el comprobante de ingreso municipal número 4919.
3. Que, la presente solicitud de devolución del dinero se fundamenta estrictamente en el cierre de la actividad y termino de la Sociedad.

Por lo tanto, y en virtud de las facultades legales y administrativas que le confiere la normativa vigente, solicito a Usted se sirva ordenar el cierre de Dicha patente

Agradeciendo de antemano su gestión y pronta resolución a lo solicitado, se despide atentamente,

Ximena de Lourdes Madariaga Beiza
representante legal

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Departamento de Administración y Finanzas
Sección Rentas y Patentes

Listado de Patentes Caducadas

Fecha Emisión : 05/06/2026

Rol/Nº Reg.	R.U.T. Nombre	Tipo Patente Tipo Local	Giro Actividad	Rol Avalúo Dirección Local	Fecha Caducidad
COM3199	778050382	COMERCIAL	CENTRO DE ATENCION INTEGRAL	61-23	05/06/2026
	KHUNPAY SPA . .	MATRIZ		CALLE PORTALES N° 726, PISO 2, LA LIGUA	

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIREC. ADM. Y FINANZAS
RENTAS Y PATENTES